

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: ANULACION DE PREGUNTAS Y SEGUNDO EJERCICIO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: PZCIA-LLRVA-IDB76 Fecha de emisión: 27 de abril de 2021 a las 13:21:24 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director de RRHH de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 27/04/2021 13:18	ESTADO FIRMADO 27/04/2021 13:18



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 17356822; PZCIA-LLRVA-IDB76; BEEFCE0E90D40E5D08A06497C8135953E440DFA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



AYUNTAMIENTO
DE MAJADAHONDA
(MADRID)
RRHH

De conformidad con lo previsto en las bases que rigen el proceso selectivo, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 24 de julio de 2020, para la cobertura de cuatro plazas de funcionario de carrera, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Majadahonda, A/A-1, NCD 26 en ejecución de las Ofertas de Empleo Público de 2019 y 2020, tras sesión del Tribunal Calificador del proceso selectivo celebrada el 26 de abril de 2021 se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Anular las preguntas del primer ejercicio tipo test 24, 41 y 75, que pasan a ser sustituidas por las preguntas de reserva 81, 82 y 83.

La motivación de la anulación consta en el acta de la sesión que se hace pública.

También se hacen públicas las calificaciones del primer ejercicio en base a la anulación de las preguntas señaladas y se recuerda que la celebración del segundo ejercicio tendrá lugar el próximo **jueves 29 de abril de 2021 a las 16:00 horas en la Casa de la Cultura “Carmen Conde” de Majadahonda**, Calle Santa Bárbara, 2, Majadahonda.

El Secretario del Tribunal

Fdo.: Pedro Estrada Martínez